



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

8507-D-10
OD 2155

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole el siguiente proyecto de resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por los proyectos presentados por los alumnos de las siguientes instituciones educativas, ganadores del premio Comunidad a la Educación 2010:

- Escuela primaria N° 72 “Pedro Medrano”, de Villa Jardín, partido de Lanús, provincia de Buenos Aires. Proyecto: *El sueño de Juan*.
- Escuela secundaria N° 11 “Hipólito Vieytes”, de Pueblo Liebig, departamento de Colón, provincia de Entre Ríos. Proyecto: *Pueblo Liebig*.
- Escuela primaria N° 1-045 “Maestra Olimpia Raso de Di Chiara”, de El Algarrobal, departamento de Las Heras, provincia de Mendoza. Proyecto: *Radio Pizarrón*.

Dios guarde a la señora Presidenta.